



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

<b>ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH</b>	<b>N° 81 – 2017</b> 02 de mayo de 2017
<b>A.- INTEGRANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.</li></ul>	
<b>B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li><b>Por orden de llegada ingresan:</b> Juan Beltrán, Luis Cancino, Náyade Zúñiga, Ada Torres, Raúl Campusano, Cecilia Morelia González,</li><li>A las 11.30 horas se da inicio a la sesión</li><li>Se termina la sesión a las 14.30 horas</li></ul>	
<b>C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se aprueba y suscribe Acta N° 79 del 18 de abril de 2017, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.</li></ul>	
<b>D.- Compromisos cumplidos:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Se reenvía comunicado ANEF, sobre incentivo al retiro, plazos</li><li>Se envía el saludo a regiones, por el Director de Regiones.</li><li>Directora de Comunicaciones, informa a Directora Sala Cuna sobre visita a realizarse el 4 mayo, con Jefa de RR.HH</li><li>La Secretaria General, realiza gestiones para actualización del Sirela, con 3 Consejos.</li><li>Se cumple con viaje a la Araucanía de la Tesorera Nacional en representación del Directorio, por fallecimiento de nuestra cuidadora del centro Vacacional de Huincacara – Villarrica. Se informará en el temario</li><li>Festejo central del Aniversario, se evalúa positivamente, esta actividad que contó con la presencia del Subsecretario del Trabajo.</li><li>La Secretaría General apoya, de acuerdo a procedimiento, renovación del Consejo Chiloé.</li></ol>	
<b>E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:</b> <p>Solicitar audiencia con Jefe Departamento de Fiscalización por tema Censo, días compensatorios y PLCM en fiscalización</p>	
<b>F.- Correspondencia.</b>	

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- a) Renovación y nueva presidenta del Consejo de San Felipe–Los Andes. **Respondemos:** se toma conocimiento de la nueva elección y se ratifica la respuesta del Presidente y Secretaria General, en esta materia.
- b) Correo de socio por Incentivo al retiro, que ya había postulado en el año 2016. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente.
- c) Consejo de Colchagua sobre la naturaleza del aporte del aniversario, quien entrega individualmente el aporte. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente en orden a que estas remesas son para actividades colegiadas y colectivas.
- d) Correo de la Secretaria de la Sede, quien solicita permiso por el día de hoy martes, por trámites personales. **Respondemos:** se ratifica la autorización de la Secretaria General, conforme normativa, para que sea a cuenta de vacaciones o día descontado.
- e) Correo de Consejo Metropolitano dando cuenta de diversas inquietudes de fiscalizadores de oficinas de la Región por implementación de nuevas instrucciones y Manual de Fiscalización, en especial en atención a nuevas exigencias y alteraciones en la carga de trabajo y en su ponderación para los respectivos PLCM. **Respondemos:** sin perjuicio de tenerse a la vista en su oportunidad los informes y aportes recabados por dicho Consejo y sus socios/as, o por cualquier otro Consejo del país que se sume a ello, se acuerda tratar las dudas y reclamaciones en la misma audiencia que está pendiente de solicitarse con el Jefe del Depto. de Inspección para tratar el tema del PLCM con relación al Censo.
- f) Consejo de Consejo de Valparaíso por depósito aporte de aniversario. **Respondemos:** Se ratifica respuesta del Presidente, con depósito aclarado y listo según lo informado por parte de la Tesorera Nacional.
- g) Correo de socio abogado de La Florida, por reclamo de pago de remuneraciones en tanto subrogó el cargo de Inspector Comunal. **Respondemos:** se ratifica la respuesta y las aclaraciones del Presidente y se reiterará en la Mesa de RR.HH.
- h) Correo individual de dirigente Secretaria General del 26 de abril, a usuarios.dt. reclamando por decisión mayoritariamente adoptada **Respondemos:** Al igual que en otros casos que han involucrado a otra dirigente, se acuerda reprochar esta actuación, por ser contraria a la disciplina y a la democracia sindical, pues tales discrepancias pueden y deben ser manifestadas en el seno del Directorio dejando expresión de ellas en las respectivas actas.
- i) Ordinario 1757, desde la Subdirección del Trabajo, con el ingreso registro N° 320 de 28 de abril de 2017, comunicando respuesta positiva en orden a instruir procedimiento sumarial para investigar la constitución de una asociación en Valparaíso. **Respondemos:** se toma conocimiento, y se actualizará la solicitud de dictamen que se encuentra pendiente en esta materia.

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

El Presidente da cuenta de que, conforme lo acordado y en conjunto con el Presidente de APU, asistió a la comisión redactora del Acta de Cierre que se definió a propuesta de las Asociaciones, y que los resultados fueron ampliamente positivos, pues dejando constancia de algunos aspectos que se tratarán propiamente en el Protocolo, se lograron redacciones de consenso en todos los aspectos en los que manteníamos observaciones, esperándose en los próximos días que ello se refleje en una versión que se nos hará llegar. Ello permitirá concentrarnos en, ahora, la elaboración y suscripción del Protocolo, lo cual sería suficiente para incluir el proyecto en los anuncios de la Cuenta Presidencial del próximo mes de junio, y, como esperamos, la seguida confección del respectivo proyecto de ley en lo que reste del semestre.

**II.- MESA de RECURSOS HUMANOS.**

Se revisa el listado de temas a tratar en esta instancia; y se programa la asistencia para el próximo jueves 4 de mayo a las 10.00 hrs., ocasión en que la Jefatura de RRHH se comprometió a exhibir y tratar propuestas concretas en varios de dichos temas.

**III.- EVALUACION ANIVERSARIO.**

Se revisan los diversos aspectos de la celebración, tanto a nivel país, en el que se distribuyó ampliamente el aporte para realizar festejos colectivos; como respecto del acto solemne y central en la Sede Nacional que, en cuanto a ornamentación a cargo de la Secretaría General; música, animación e invitaciones, a cargo de la Directora de Comunicaciones; cóctel, a cargo de la Tesorera Nacional; saludo y discurso, a cargo del Presidente; y asistencia general de socios/as e invitados/as, entre los que destacaron el Subsecretario del Trabajo y el Presidente de ANEF, se desarrolló en óptimas condiciones y hasta pasada la medianoche; con cada vez más socios/as que se fueron integrando.

**IV.- ASISTENCIA A FUNERAL DE SRA. ELENA ORDENES EN VILLARRICA.**

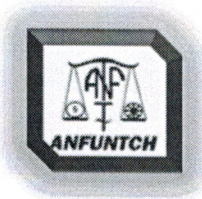
La Tesorera Nacional informa del viaje que efectuó en representación del Directorio para estar presente en este sensible momento, en su memoria y en especial en respaldo de la familia de la Sra. Elena, con resultados positivos en todos los sentidos, agradecimientos de dicha familia, participación destacada del Consejo de cautín en la persona de su Presidente, y continuidad en las labores de atención del Centro, con el hijo de dña Elena, Edgardo Lagos Ordenes, a quién se contratará para tales efectos, mandatándose a la tesorera para que, en coordinación con el contador, preparen tanto el finiquito como el nuevo contrato.

**5.- APROBACIONES:**

**5.1 Ingreso de socio/as:**

Con el Registro N° 314, se reciben las afiliaciones de Álvaro Segura Díaz y , con el Registro N° 318 de la ICT Malleco-Angol, ambas de la misma Inspección y fecha, el 27 de abril de 2017, a

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

ambos quienes se les da la más cordial de las bienvenidas a nuestra organización

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:**

**Nómina de Cheques, Cuenta General N°15-2017**, del 3 de mayo de 2017, con 9 cheques por pago de cotizaciones; pago de asignaciones; reembolso de 2 karaokes a Consejo de Valparaíso; honorarios de contador; pago de ornamentación, cóctel, música y amplificación; etc., todo por un monto total de **\$1.525.904.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N°15-2017**, del 3 de mayo de 2017, con 6 préstamos sociales, 1 con cheques y 5 con descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de **\$ 1.100.000.-**

**Las que son aprobadas sin observaciones.**


**6.- SOLICITUDES DE SEDE:**

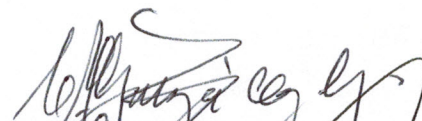
- Con el Registro N° 298 del 18 de abril de 2017, la solicitud de Paola Linares, para convivencia de socios, para el 05 de mayo del presente, entre las 16:00 y las 23:00 horas. La que se aprueba en las condiciones generales acordadas por el DEN.

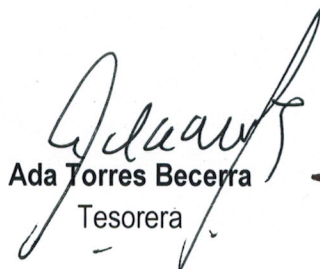
**7.- VARIOS:**

No hay.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

  
**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

  
**Cecilia Morelia González**  
Secretaria General

  
**Ada Torres Becerra**  
Tesorera



  
**Luis Cancino Martínez**  
Director de Regiones

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9873.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

<p><b>Náyade Zúñiga Romo</b> Directora de Comunicaciones</p>	 <p><b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar</p>	<p><b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura</p>
--	--	--